

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cartagena, 15-04-2026

Señores

MARCO CHAVEZ ABDALA

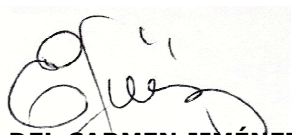
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE

REF. ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL IEBA15-2026.

Estimados señores:

Erika del Carmen Jiménez Padilla, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en en mi calidad de representante legal de AURUM CONSTRUCTORES SAS, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

- a. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- b. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- c. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.
- d. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
- e. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- f. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- g. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
- h. Que, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que la terminación de la vigencia del Contrato, cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.
- i. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección: Transversal 50 #29B-07. Barrio Nuevo Bosque, Cartagena de Indias.



ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA

C.C y/o NIT. 32.779.927

Dirección: Tv.50N°29B-7 Brr. Nuevo Bosque

Teléfono: 3046644848

E-mail: aurumconstructoressas@gmail.com

PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA VALORES PROPUESTOS PARA CONTRATAR: **IEBA15-2026**.

La suscrita Erika del Carmen Jiménez Padilla de conformidad con lo requerido en los ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL **IEBA15-2026**, manifiesto el valor de mi propuesta incluido IVA y demás impuestos, costos, gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato de la siguiente manera:

El valor de la oferta presentada se encuentra discriminada en valores unitarios en la misma se encuentra incluido los gastos derivados de la ejecución del contrato en letras y números.

Atentamente,

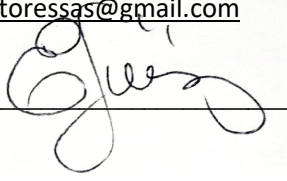
NOMBRE DEL PROPONENTE: AURUM CONSTRUCTORES SAS

DIRECCIÓN: Tv.50N°29B-7 Brr. Nuevo Bosque

CIUDAD: Cartagena TELÉFONO: 3046644848

CORREO ELECTRÓNICO: aurumconstructoressas@gmail.com

NIT: 901870397-9

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  C.C

PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

INVITACIÓN PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL IEBA15-2026.

NOMBRE DEL PROPONENTE: AURUM CONSTRUCTORES S.A.S.

ORDEN	CONTRATISTA	CONTRATO		CONTRATANTE	PLAZO		VALOR	VALOR EN SALARIOS MINIMO
		Nº	OBJETO		INICIO	FINAL		
	AURUM CONSTRUCTORES S.A.S.		Suministro e instalación de puertas en aluminio para cubículos de sanitarios. Mantenimiento de ventanería en biblioteca, rectoría y auditorio en la IE Jorge Artel en Cartagena	HLD CONSTRUCCIONES SAS	23-02-2026	10-03-2026	\$3.882.500	2,22 SMLV
	AURUM CONSTRUCTORES S.A.S.		Suministro e instalación de puertas para aulas y cubículos para sanitarios en la IE María Reina en Cartagena	HLD CONSTRUCCIONES SAS	03-03-2026	20-03-2026	\$25.921.622	14,80 SMLV
	AURUM CONSTRUCTORES S.A.S.		Ajuste de puertas en aluminio y mantenimiento y limpieza de ventanas para aulas y área administrativa en la IE Manuela Beltran en Cartagena	HLD CONSTRUCCIONES SAS	25-03-2026	30-03-2026	\$8.865.700	5,06 SMLV

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Erika del Carmen Jiménez Padilla, identificada con cedula de ciudadanía número 32.779.927, domiciliado en la ciudad de Cartagena, quien actúa en representación legal de: AURUM CONSTRUCTORES SAS, sociedad constituida mediante documento privado del 06 de septiembre de 2024, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena y quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente INVITACION PUBLICA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE**, adelanta un proceso de Régimen Especial para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto: **MANTENIMIENTO DE VENTANERIA IE BUEN AIRE**.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE**, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

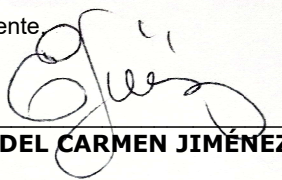
TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: **1.1.** EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta, **1.2.** EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; **1.3.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación abreviado y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE**, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta. **1.4.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación directa.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma en la ciudad de Cartagena a los 15 días del mes abril del año 2026.

Atentamente



ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA

**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Cartagena, 15-04-2026

Señores

MARCO CHAVEZ ABDALA

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE

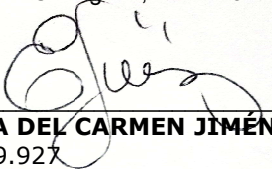
REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL IEBA15-2026.

Erika del Carmen Jiménez Padilla, identificada con cedula de ciudadanía número 32.779.927 expedida en Barranquilla, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cartagena, el día 15 de abril de 2026

Firma
Nombre
Cédula


ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA
32.779.927

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA JURIDICA

Cartagena, 15-04-2026

Señores

MARCO CHAVEZ ABDALA
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE

REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL IEBA15-2026.

Ref. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades.

Cordial saludo,

La suscrita Erika del Carmen Jiménez Padilla, identificada con cedula de ciudadanía número 32.779.927 expedida en Barranquilla; obrando en calidad de representante legal de : AURUM CONSTRUCTORES SAS, declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la Entidad Jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, normas generales, especialmente las contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, para contratar con el estado.

Atentamente,

Firma
Nombre
Cédula


ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA
32.779.927

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA NATURAL

Cartagena, 15-04-2026

Señores

MARCO CHAVEZ ABDALA

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE

REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL IEBA15-2026.

Cordial saludo,

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.



ERIKA DEL CARMEN JIMÉNEZ PADILLA